

FECHA: 16/10/2017
EXPEDIENTE Nº: 9450/2016
ID TÍTULO: 4316096

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Biología Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Complutense de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Complutense de Madrid
Centro/s	• Facultad de Ciencias Biológicas
Rama de Conocimiento	Ciencias

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**, con las siguientes RECOMENDACIONES para la mejora del título propuesto,

RECOMENDACIONES

Debido a las sucesivas rondas de alegaciones que han obligado a introducir numerosas modificaciones sobre la memoria original, se recomienda revisar la misma y evitar errores, duplicidades y el uso de múltiples colores en el texto, con el fin de ofrecer una versión consolidada.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda celebrar la firma de convenios con el ISCIII para garantizar la participación efectiva de estos profesores en la docencia del título. Esta recomendación será objeto de **especial seguimiento**.

Madrid, a 16/10/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos